

## NOTA ACLARATORIA

La suscrita Gerente Administrativa, por este medio hace la Aclaración que la Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos, CONVIVIENDA, **No tiene ninguna Deuda y Morosidad con ninguna Institución**, las Retenciones por pagar que se reflejan en el Balance General de este mes de Diciembre del 2017 corresponden a las Retenciones por pagar que se cancelan los diez primeros días del mes siguiente.

Las Retenciones por pagar se detallan a continuación:

• Impuesto Sobre la Renta Empleados de la CONVIVIENDA	Lps 131,792.23
• Retención en la Fuente Consultores	10,950.00
• Impuesto Sobre Ventas	31,401.89
<b>TOTAL</b>	<b>Lps 174,144.12</b>

• IHSS Empleados de la CONVIVIENDA	10,199.00
• IHSS Patrono	23,642.92
<b>TOTAL</b>	<b>Lps 33,841.92</b>

Y para constancia firmo la presente Nota Aclaratoria, a los cuatro días del mes de Enero del año 2018.

Licda. ~~Ana Ruth Sarmiento~~  
Gerente Administrativa  
CONVIVIENDA



Cc archivo